

C. Juez 3o. de Letras del Ramo Penal en Turno.

Monterrey, N.L.

Me hago el honor de comunicar a Ud. que con fecha de ayer remití a la Penitenciaría del estado y a cargo de Ud. al señor Isidro Padilla heridor del señor Raúl Verástegui, para que ese Juzgado que es del muy digno cargo de Ud. tramita las averiguaciones correspondientes.

Protesto a Ud. mi respeto y consideración muy distinguida.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Garza García, diciembre 26 de 1923 .

El alcalde 2o. Judicial Suplente en funciones.

*Manuel...*

